



**Reconocimiento o Determinación Tributaria Aduanera.**



**Recurribilidad de las opiniones emitidas por la Gerencia del Valor de la Intendencia Nacional de Aduanas del SENIAT.**



**Recurso Contencioso Tributario ejercido subsidiariamente al Recurso Jerárquico – Obligación del Tribunal Superior competente de notificar al contribuyente (recurrente).**



**Reexportación. Supuestos de hecho para su procedencia.**



**Régimen de Depósito Aduanero (IN-BOND). Definición.**



Reglas de valoración de las pruebas. Art. 507 y 509 del CPC



Reiteración (agravante). Infracción de la misma índole cometida en varios períodos.



Requisitos que conyarece es el caso de la Desordenada Aduanera, cuando el pago válido de una



Requisitos de los efectos para el acto administrativo o cumplimiento de la Nueva Ley de la



Requisitos de prueba para la cuantificación de los daños en el proceso



Requisitos del acto administrativo. Causa o motivo del acto administrativo.



Responsabilidad del Agente de Aduanas



Responsabilidad penal aduanera. Eximente.



Resolución de la Junta de Aduanas que, una vez que se ha producido el pago de la multa en